



A la atención de la Sr. Consejero Enrique Ossorio Crespo

De: Federación Local de AMPAS de Coslada (FAMPA)

Coslada a domingo, 9 de agosto de 2020

CARTA AL CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD DE LA COMUNIDAD DE MADRID

En primer lugar nos presentamos, somos la directiva de la Federación Local de AMPAS de Coslada (Madrid) que junto a nuestras AMPAS asociadas y como miembros activos de la comunidad educativa, vemos con preocupación toda la información que llega tanto del Ministerio de Educación y Formación Profesional como de la Consejería de Educación y Juventud de la Comunidad de Madrid.

El sistema educativo ya estaba dañado por distintos motivos y tras la situación que hemos vivido por la COVID-19, se ha agudizado aún más. Las familias se han visto obligadas a hacer malabares para trabajar, atender su casa y hacer de docentes en muchos casos, con la preocupación de no disponer siempre de los medios adecuados, ni el tiempo necesario y sintiendo la presión añadida de sus empresas por no estar al 100%.

El personal docente ha tenido que ingeniárselas para dar soporte a su alumnado de la mejor manera que ha considerado, con poca ayuda por parte de la administración y teniendo que emplear un gran número de horas para formarse en herramientas digitales por su cuenta, mientras preparaba material didáctico adecuado para el alumnado. Sin contar que también tienen hijos e hijas en muchos casos, y por lo tanto, ha sido un camino arduo.

Además, la plataforma de EducaMadrid no estaba preparada para que tanto docentes como alumnado la utilizaran de manera satisfactoria.

Nos preocupa que se invierta poco en la escuela pública, que haya un absentismo elevado, que el alumnado con menos recursos encuentre una brecha educativa aún mayor, que haya menos docentes, menos personal de apoyo o de equipos de orientación. Es necesario que el curso 2020/2021 vuelva dentro de lo posible a la normalidad y aunque pueda resultar difícil, todas las partes nos debemos unir para que las aulas sean seguras tanto para el equipo docente como para el alumnado.

Hace un par de semanas nos reunimos con Jorge de la Peña, Director del Área Territorial Madrid Este de Educación y nos resolvió muchas de las dudas que teníamos; sin embargo, tras leer la resolución conjunta de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa por la que se dictan instrucciones sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a COVID-19 para centros educativos en el curso 2020-2021, le exponemos los siguientes puntos para que nos informen desde la Consejería, ya que,



las familias necesitamos que la información que nos trasladen así como las medidas sean claras y no puedan interpretarse de manera errónea.

1. ¿Qué medidas se adoptarán en los centros educativos para ofrecer condiciones de seguridad sanitarias en los servicios complementarios de transporte, comedor escolar, acogida temprana y actividades extraescolares?
2. Según indican en las instrucciones, los centros educativos deben tener preparada con antelación la organización derivada de cada escenario en la PGA. ¿Esto quiere decir que el primer día de clase va a estar todo preparado? ¿Cuándo han preparado la PGA en los centros educativos? Con el verano de por medio no creemos que hayan podido.
3. Desde la Consejería ¿cuándo se va a informar y formar al personal de los centros educativos sobre los requisitos higiénico-sanitarios? Entendemos que al alumnado se les va a enseñar en septiembre pero ¿y a las familias?
4. Para hacer un refuerzo curricular se necesita más personal, no solo docentes, sino apoyo en las clases y en los equipos de orientación, y a priori han dicho que no van a aumentar la plantilla, por lo tanto, ¿cómo lo van a hacer? ¿Van a saturar al personal docente y directivo de los centros escolares? No sería ni justo ni lo idóneo.
5. ¿Cómo se va a reforzar la acción tutorial con alumnos y familias de primaria? En secundaria tienen tiempo de tutoría en clase pero en primaria no. Los/as tutores/as suelen tener una hora a la semana de tutoría para las familias y no entendemos cómo van a poder hacer ese refuerzo con el tiempo actual disponible.
6. ¿Qué tipo de formación se va a impartir al profesorado? ¿Cuántas horas? ¿Cuándo? ¿Qué modalidad va a predominar, presencial u online?
7. ¿Quién se va a encargar de asesorar a las familias para que estén actualizadas en recursos tecnológicos? ¿Se van a impartir estas formaciones en los centros educativos o en modalidad online? ¿Cuántas horas? ¿A través de qué plataforma?
8. ¿A qué alumnos/as se les va a facilitar los dispositivos tecnológicos necesarios para seguir las clases en caso de confinamiento? ¿Hay una previsión para llevar a cabo este préstamo con suficiente antelación, y así puedan seguir las clases desde el primer día?
9. Nos parece muy interesante que se quiera incentivar el transporte en bicicleta pero ¿cómo tienen pensado fomentar este tipo de transporte? ¿Van a poner aparcamientos de bicicletas en todos los centros educativos? ¿Se van a coordinar con los ayuntamientos para fomentar esto? Por otro lado, ¿van a aumentar la afluencia de autobuses en las horas de entrada y salida de los centros escolares? En Coslada hay muchos/as alumnos/as que utilizan este medio para ir a sus centros y los autobuses a primera hora de la mañana van especialmente a su máxima capacidad. Esto no es lógico si pensamos en que hay que tener distanciamiento social.



10. Con respecto a infantil, nos parece normal que se deban retirar y lavar los juguetes pero ¿quién va a hacer esa labor cada día? ¿Van a aumentar las horas del profesorado de infantil?
11. Desde la Conserjería se ha dicho que en caso de confinamiento se va a contratar a 8.000 docentes pero ¿cuándo se les formaría? ¿Cómo podrían hacer bien su labor como docentes sin unas pautas claras antes de comenzar a trabajar? ¿Se va a tener que encargar el equipo directivo de cada centro educativo de esta formación?

Reivindicamos que:

1. La ratio en las aulas se reduzca en todas las etapas hasta que haya una seguridad real en las clases.
2. Es necesario un plan de asesoramiento y formación a lo largo del mes de septiembre para toda la Comunidad Educativa, tanto en medidas de higiénico-sanitarias como en herramientas tecnológicas, además de apoyo psicológico.
3. Aumento de profesorado, de personal de apoyo y de los equipos de orientación. Los equipos de orientación especialmente en los colegios de primaria están mermados, teniendo pocas horas a la semana y por lo tanto, no pudiendo desempeñar bien su cometido.
4. Consideramos que en la reunión de Presidentes de agosto, también deberían estar presentes los/as Consejeros/as de Educación de las Comunidades Autónomas. Creemos que debe solicitar estar presente y que se escuche de primera mano a las personas encargadas del área de Educación.
5. Se debe mejorar el proceso de sustitución de docentes para reducir los plazos de incorporación, ya que, en más de un caso el alumnado está sin docente durante 15 días. Eso provoca que su rendimiento y el aprendizaje de la materia no sea el adecuado.
6. Un plan conciso y estructurado para evitar el absentismo en las clases. La tasa de abandono escolar temprano se sitúa en el 17,3% en 2019 (Según MEC) no es un valor bajo. Ley tras ley vemos un deterioro de la calidad y un proyecto de sociedad basado en la cultura del no esfuerzo. Eso lo debería cambiar el sistema educativo.
7. El dinero destinado a Educación debe estar dirigido a mejorar la escuela pública, en ningún caso a la privada.
8. Es necesario disponer de una normativa clara sobre la responsabilidad que tienen la Comunidad de Madrid, los centros educativos, las familias y el alumnado, debido a la COVID-19.
9. Es necesario que para adoptar las medidas oportunas de cara al curso 2020/2021, hagan autocrítica y cuenten con la Comunidad Educativa para que exponamos las



dificultades que nos encontramos, las sugerencias que les podemos proporcionar, debemos ayudarnos y apoyarnos para que el próximo curso sea satisfactorio para todas las partes.

Esperamos que nos facilite una respuesta a estos puntos de manera clara y concisa. Estaríamos encantadas de mantener una reunión presencial o por videoconferencia con usted para tratar los temas que le hemos expuesto. Nuestro email para poder contactar con la directiva de la FAMPAs es federaciondecoslada@gmail.com

Agradecidas por su atención, reciba un cordial saludo,

